

Guayaquil, 8 de Junio del 2012

140739

Señores Accionistas

Cumpliendo con el reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías de Septiembre 18 de 1992 presento a ustedes el informe de Comisario por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011 de JAVINCORPSA S.A. Dejando constancia de lo siguiente.

En el desempeño de mis funciones cumpleo con lo determinado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones, indico que he recibido por parte de la administración la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han cumplido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, igualmente con las resoluciones de la junta General de Accionista por lo tanto no tengo observación que hacer sobre sus actividades realizadas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y, dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores de la compañía.

Atentamente

*Jasmin Lopez Jurado*  
C.P.A. Jasmin del Rocio Lopez Jurado

Comisario C.I. 0919387241

